

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SECCIÓN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO. (RESOLUCIÓN DE 01/06/2021. DOCM Nº 114 de 17 de Junio de 2021).

Transcurrido el plazo de 10 días previsto en la base 4.2 para la provisión de la Jefatura de Sección de Medicina Física y Rehabilitación aprobada mediante Resolución de 01/06/2021 del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo DOCM Nº 114 de 17 de junio de 2021, sin que se hayan presentado reclamaciones contra la relación provisional de admitidos, esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.3 de la mencionada Resolución, ha acordado:

1º.- Aprobar la relación definitiva de la aspirante admitida para la provisión de la Jefatura de Sección de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, haciendo constar el D.N.I. y el nombre y apellidos de la candidata, de acuerdo con la siguiente relación:

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
30801702 X	MÓNICA ALCOBENDAS MAESTRO

2º.- Fijar la fecha y lugar de celebración de la exposición pública del proyecto técnico previsto en la base 6.1 de dicha convocatoria, en las **10.00 horas del día 29 de noviembre de 2021**, Sala de Juntas, adjunta a la Gerencia (planta baja) del Hospital Nacional de Parapléjicos, Carretera de la Peraleda S/N 45071 Toledo

3º.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos, y la fecha y lugar de celebración de la exposición pública del proyecto técnico en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en la web del SESCAM.

Toledo, 16 de noviembre de 2021

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,



Fdo. Bibiana Mosquera Rey